


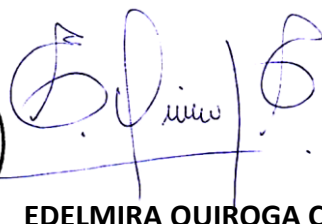
CERTIFICADO REGISTRO Y DEPOSITO LEGAL N° 1215 / 2020

Para todo efecto legal, son medios de comunicación escritos, aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha, dando cumplimiento al Art. 11° Ley 19.733. Por tanto, se acreditan los siguientes antecedentes:

- Medio Digital : www.diarioantofagasta.cl
- Propietario : Cristián Alexander Reyes Herrera
RUT: 16.629.252-2
- Director : Cristián Alexander Reyes Herrera
RUN: 16.629.252-2
- Subdirector : Carolina Denisse Reyes Herrera
RUN: 17.379.103-8
- Dirección : Antihue N° 01302B, Depto. 201, Antofagasta.
- Antecedente : Ord. N° 1326 de Mayo 16 de 2014 de la Gobernación Provincia de Antofagasta, Región de Antofagasta.

En cumplimiento al Art. 14° Ley 19.733, disposición conocida como Depósito Legal, que permite coleccionar los medios existentes, con la finalidad de conservar el patrimonio bibliográfico nacional, el presente medio ha depositado en Biblioteca Nacional, la información publicada hasta el 29 de mayo del 2020.

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles, a partir de la fecha indicada.

EDELMIRA QUIROGA CAQUEO
Jefa Depósito Legal Electrónico
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio

Santiago, 01 de Junio de 2020.